



Resolución Directoral

N° 023-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC

Lima, 5 de diciembre de 2013

Vista, la Resolución Directoral N° 019-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC de fecha 20 de noviembre de 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 019-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios consignó la relación de expedientes aptos para la evaluación y calificación del Jurado del "Concurso Nacional de Obras Cinematográficas de Cortometraje" de 2013;

Que, el artículo 201 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, prescribe que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

Que, se ha advertido la existencia de errores materiales en la Resolución Directoral N° 019-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, lo cual es necesario corregir dado que su rectificación no modifica ni altera el contenido del citado pronunciamiento.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Rectificar los errores materiales incurridos en el artículo primero la parte de "Se Resuelve" de la Resolución Directoral N° 019-2013-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, en los siguientes términos:

En la columna de "Empresa cinematográfica"

Dice: *Gelsomina Film E.I.R.L.*
Debiendo decir: *Gelsomina Films E.I.R.L.*

Dice: *El Navegante Films S.A.C.*
Debiendo decir: *El Navegante Films E.I.R.L.*

Dice: *Asociación Nómades*
Debiendo decir: *Asociación Nómadas*

Dice: *Videa 3.0 – Producción en Foto & Video*
Debiendo decir: *Videa 3.0 Producción en Foto & Video E.I.R.L.*





Resolución Directoral

En la columna de "Obra cinematográfica"

Dice: *No dice*

Debiendo decir: *Invasión*

Dice: *Publica*

Debiendo decir: *Pública*

En la columna de "Director de la obra"

Dice: *Ana Elisa Sotel Van Oordt*

Debiendo decir: *Ana Elisa Sotelo Van Oordt*

Dice: *Miguel Angel Moulet*

Debiendo decir: *Miguel Angel Moulet Morales*

Dice: *Luis García Alva*

Debiendo decir: *Luisa García Alva*

Dice: *Jacobs Luna Brian*

Debiendo decir: *Brian Jacobs Luna*

Artículo Segundo.- Disponer que la presente resolución sea publicada en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Ministerio de Cultura
Dirección del Audiovisual, la Fonografía y
los Nuevos Medios

Pierre Emile Vandoorne Romero
Director